

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 3 JUN 2014

RES. H. Nº

0693-14

EXPTE. Nº 4355/14.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

## CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Contable de esta Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 27 de mayo de 2014) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

		1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	ASIGNATURA		CARRERA
Nº	CARGO	DEDICACIÓN			Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación
01	Auxiliar Docente de Primera Categoría		Historia de la Educación Argentina	2000	

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo a la vacante de planta, cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría, semiexclusiva por Res. CS. Nº 034/14, por modificación de planta docente de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, cumplido, siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/14

LIC FABIANAR, LOPEZ Secretariz Académica Facultad de Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades - UNSe